

Pueblos originarios en lucha por las Autonomías: Experiencias y desafíos en América Latina

Pavel López y
Luciana García Guerreiro
(Coordinadores)

10 AÑOS
EDITORIAL
EL COLECTIVO



CIDES - UMSA

 CLACSO

COLECCIÓN ABYA YALA

PUEBLOS ORIGINARIOS EN LUCHA POR LAS AUTONOMÍAS:
EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA

Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías: Experiencias y desafíos en América Latina

Pavel C. López Flores
Luciana García Guerreiro
(Coordinadores)

Grupo de Trabajo CLACSO
Pueblos Originarios en lucha por las Autonomías:
Movimientos y Políticas en América Latina

Gustavo Esteva / Raúl Prada Alcoreza / Enriqueta Lerma Rodríguez / Pavel
Camilo López Flores / Luciana García Guerreiro / Sergio Álvarez / Gloria
Stella Barrera Jurado / Diana Itzu Gutiérrez Luna / Adriana Gómez Bonilla /
Carlos Walter Porto Gonçalves / Danilo Pereira Cuin

Colección
Abya Yala



Buenos Aires, 2016



Pueblos originarios en lucha por las autonomías : experiencias y desafíos en América Latina / Luciana García Guerreiro ... [et al.] ; compilado por Luciana García Guerreiro ; Pavel Camilo Lopez Flores. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El Colectivo ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; La Paz : CIDES/UMSA. Posgrado en Ciencias del Desarrollo, 2016.

270 p. ; 22 x 15 cm. - (Abya Yala)

ISBN 978-987-1497-81-2

1. Pueblos Originarios. 2. Autonomía. 3. Movimiento Social. I. García Guerreiro, Luciana II. García Guerreiro, Luciana, comp. III. Lopez Flores, Pavel Camilo, comp. CDD 305.8

Diseño de tapa e interior: Alejandra Andreone

Corrección: Blanca Fernández

Editorial El Colectivo

www.editorialelcolectivo.com

FB: Editorial el Colectivo

contacto.elcolectivo@gmail.com



Copyleft



Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido** o **Creative Commons**. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Secretario Ejecutivo: Pablo Gentili

Directora Académica: Fernanda Saforcada

Área de Producción Editorial y Contenidos Web

Coordinador Editorial: Lucas Sablich

Coordinador de Arte: Marcelo Giardino

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho

Latino-americano de Ciências Sociais

EEUU 1168 | C1101 AAx Ciudad de Buenos Aires
Argentina

Tel [54 11] 4304 9145/9505 | Fax [54 11] 4305 0875 |

e-mail clacso@clacso.edu.ar | web www.clacso.org



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de
Desarrollo Internacional (ASDI)



Asdi

Este libro está disponible en texto completo en la Red de
Bibliotecas Virtuales de CLACSO

Índice

Prólogo	13
Introducción	21
La hora de la autonomía	
Gustavo Esteva	29
Autonomías y descolonización	
Raúl Prada Alcoreza	59
La autonomía yaqui y su lucha por el agua. Los retos de una comunidad frente a una consulta cuestionable	
Enriqueta Lerma Rodríguez	89
Disputa por la autonomía indígena y la plurinacionalidad en Bolivia: Resistencias comunitarias al neo-extractivismo y al Estado nación	
Pavel Camilo López Flores	113
Resistencias territoriales, prácticas comunitarias e identidad ancestral. Reflexiones en torno a las autonomías indígenas en los valles Calchaquíes	
Luciana García Guerreiro y Sergio Álvarez	139
Consumismo, espectáculo y despojo de creación: Luchas por las autonomías artesanales del Pueblo Kamsá	
Gloria Stella Barrera Jurado	165

Sociedades otras: Una aproximación a la iniciativa zapatista desde el territorio	
Diana Itzu Gutiérrez Luna	191
El Municipio Autónomo Rebelde Zapatista (MAREZ)	
Ricardo Flores Magón. Un territorio en construcción de la autonomía	
Adriana Gómez Bonilla	217
Geografia dos Conflitos por Terra no Brasil (2013).	
Expropriação, Violência e R-Existência	
Carlos Walter Porto Gonçalves y Danilo Pereira Cuiñ	241

Sociedades Otras: Una aproximación a la iniciativa zapatista desde el territorio

*Diana Itzu Gutiérrez Luna**

Resumen

El objetivo del presente escrito tiene como desafío entender y reflexionar “la gramática de la dignidad” de los pueblos. Procuramos repensar el zapatismo como iniciativa que conlleva a reflexionar la posibilidad de construir “sociedades otras”. No pretendemos abordar dicho proceso para teorizarlo, sino dar cuenta de la potencia social de una realidad no acabada. Para lo cual proponemos aproximarnos a este proceso retomando la perspectiva de territorio, territorialización y territorialidad desde la geografía crítica. Planteamos la necesidad de repensar la recuperación, reconfiguración y resignificación territorial de los pueblos zapatistas que recrea “territorialidades de resistencia” a partir de prácticas sociales de lo que dichos pueblos conciben como la libertad, la justicia social y democracia radical. Se busca hacer visibles aquellas relaciones sociales que permiten reconstruir nuevas subjetividades, en tanto, ensayan otra forma de hacer política, que se aparta del régimen político-económico de dominación. Lo que permitirá entender al zapatismo como una iniciativa de sociedades nacientes y, por tanto, como un horizonte abierto de posibilidades hacia el futuro de otras sociedades por construir.

* Socióloga y Magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México). Doctorante en Estudios Sociales Agrarios, por el Centro de Estudios Avanzados, por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Centro de Investigación y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad (Argentina).

Palabras Claves: Iniciativa zapatista, potencia social, territorios en resistencia, subjetividades emergentes.

Abstract

The purpose of this letter is to challenge understand and reflect “the grammar of the dignity” of peoples. We try to rethink the Zapatistas as an initiative leading to ponder the possibility of building “other companies”. Do not try to approach this process to theorize, but to account for the social power of a reality not finished. To which we could approach this process retaking territory perspective, territory and territorial from critical geography. We suggest the need to rethink the recovery, reconfiguration and territorial redefinition of the Zapatista communities that recreates “territorialities resistance” from social practices which these peoples conceived as freedom, social justice and radical democracy. It seeks to do those social relations that allow to reconstruct new subjectivities visible, meanwhile, tested another way of doing politics, which deviates from the political-economic system of domination. Allowing understand the Zapatistas as an initiative of nascent societies and, therefore, as a wide open ahead of other companies to build horizon.

Keywords: Zapatista initiative, social power, resistance territories, emerging subjectivities.

Introducción

En México exterminar y negar las formas de vida y de autogobierno de los pueblos originarios ha sido una constante civilizatoria del “sistema capitalista moderno colonial” (Quijano, 2005; Porto-Gonçalves, 2002). La implementación de diversos dispositivos para liquidar mundos y modos de vida, multiplicidad de sentidos, espiritualidades, anhelos y sensibilidades culturales ha expresado el epistemicidio en tanto intencionalidad de incorporación a la civilización dominante, desde la homogenización de valores e instituciones hasta la mercantilización de la vida y lo viviente. Siendo el Estado territorial moderno colonial la expresión más representativa del control y dominio socio-espacial sobre los territorios (Gonçalves, 2001). Del mismo modo, el sometimiento de significados histórico-culturales, ya sea a través de la educación vía el culturicidio, y/o

imponiendo y focalizando necesidades con políticas compensatorias para inscribirse a la categoría de ciudadanos desde “la contradicción suicida de actuar como solicitantes asiduos de cuanto puede destruirlos”, como plantea Gustavo Esteva (2008).

Lo anterior se traslapa con las formas de resistencias de los pueblos, desde múltiples escalas y dimensiones. Empecinadas y recurrentes, algunas silenciosas y ocultas, que –las más de las veces– estallan en rebeliones, revueltas, hasta levantamientos armados y revolucionarios. Como sostiene Bonfil Batalla en su gran obra “El México Profundo. Una civilización negada” (1987), hay que entender las resistencias de los pueblos indios como facetas de una misma lucha permanente: la lucha de cada pueblo y de todos en conjunto por seguir siendo ellos mismos como civilización mesoamericana frente a la dominación colonial.

Es en ésta tensión civilizatoria –y en el mismo sentido permanente de resistencia– que resulta imprescindible repensar experiencias de lucha que trasciende el orden social económico y políticos dominantes del capitalismo neoliberal y la democracia representativa. Elegimos aproximarnos a la experiencia *societal* (Tapia, 2002) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en tanto forma de vida y de autogobierno que expresa la resistencia como propuesta realizable para los pueblos y colectividades que buscan una sociedad “justa, libre y democrática”.

Expondremos dos ejes que confluyen entretrejidamente y consideramos oportunos para entender dicha iniciativa. Si bien como tema ha sido retomado por una cantidad innumerable de estudiosos de lo social, sostenemos la necesidad de hacer un abordaje territorial que haga visibles los modos de vida y autogobierno autónomos y en resistencia. No sólo frente a claros dispositivos de contrainsurgencia, sino a la penetración tanto económico mercantil capitalista, como político-colonial en la vida comunal. Por tanto, pretendemos reflexionar la propuesta política emancipatoria zapatista, siendo nuestro desafío entender sus potencialidades y, por tanto, las posibilidades de construir modos de vida autónomos y en resistencia, pero, desde la sociedad civil y en la actual crisis civilizatoria.

El primer momento lo referimos como “territorios en resistencia y rebeldía” frente a la forma del Estado territorial moderno colonial. Aquí hacemos una interpretación de la iniciativa zapatista desde una perspectiva territorial. Analizamos las tensiones territoriales resultantes de la “guerra integral de desgaste” contra la decisión autónoma zapatista por construir expresiones societales que

pretenden romper con el orden social existente. Retomamos algunas de estas las cuales dan cuenta de las formas de organización, relación y acción política para definir nuevas territorialidades.

En un segundo momento tenemos como desafío aproximarnos a la iniciativa zapatista desde el contexto de la crisis sistémica. Presentamos algunas reflexiones que nos permitan entender las subjetividades emergentes y el “sentir-pensar lo posible”, en tanto que nuestro objetivo está en no concebir dicha iniciativa como receta, método o imagen llevada a cada lugar en específico, sino aproximar a la potencialidad de los sujetos colectivos, la viabilidad de la propuesta política y los desafíos para construir, desde lo común, lo colectivo y el respeto a la diferencia, sociedades otras.

Se trata no sólo de reconocer iniciativas que se territorializan en un presente, sino además aquellas que realizan una ruptura con el orden social dominante, y en crisis, recreando nuevos contenidos de organización, lucha y resistencia, así como conceptualizaciones propias para encaminar sociedades nacientes.

Territorios en resistencia desde la recuperación, reconfiguración y resignificación territorial frente a la forma del Estado territorial moderno-colonial

La territorialización de la civilización moderno-colonial

La forma de expresión territorial dominante se ha manifestado vía el despojo, la renta de la tierra y la propiedad privada; condiciones permanentes que demarcan, ordenan y controlan los territorios para dinamizar la acumulación de capital. Los Estados territoriales modernos se establecen como expresión de lo político del capital en la reconfiguración territorial. Expresa la noción de que lo humano y lo viviente son simples materias primas para ser devoradas, exterminadas y/o incorporadas desde el “molino satánico” como una de las “tres mercancías ficticias” (hombre/trabajo, naturaleza, dinero), tal cual lo refería Karl Polanyi (2009).

Para el geógrafo brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves (2002) la existencia de múltiples configuraciones histórico geográficas que se desarrollaron previamente a la invasión europea de 1492, fueron violentadas mediante un amplio –e inacabado– proceso de “colonización del conocimiento”, que tuvo su despliegue geo-estratégico en una doble configuración territorial: una interna a los Estados territoriales nacientes, en la medida que el otro, interno, es calificado como provinciano, regional; y otra externa, en la medida en que “la constitución de la unidad territorial interna” se da por la expulsión

de otros, indígenas o aborígenes, que los unificaban a todos. James Scott (2009) refiere a esta concepción del poder del Estado como monopolio de la fuerza coercitiva que debe, en principio, proyectarse hasta “el borde” mismo de su territorio, donde se encuentra, en principio, otro poder soberano que proyecta su mando a su propia frontera adyacente.

Para muchos analistas de los social el proceso de conformación de dicha *forma estatal* ha sido un proceso de violencia que inhabilita la libertad –en tanto mando despótico de los que dominan y los dominados– y establece la segregación para después asistir a quien acepta el “pacto social” para ser anulado por un supremo (Ávalos, 2001; Guattari, 2006; Badiou, 2006; Scott, 2009; Clastres, 2010; Rodríguez, 2010; Prada, 2014). Scott (2009) refiere que cuando fracasa dicha forma estatal surgen otros tipos de organización socio-política paralela: las que resisten y escapan. Los que se integran a la primera relación de mando-obediencia son clasificados como “civilizados” y los segundos como “bárbaros” o “primitivos” (Ibid.).

La forma dominante de reconfiguración territorial, establecida en tanto organización socio-política estatal ha sido permanentemente tensionada por las expresiones territoriales de los pueblos que resisten a dicha intervención moderno-colonial. Existiendo el exterminio de la multiplicidad de “sociedades vernáculos”¹ (Illich, 2008), “mundos de vida” y “modos autónomos de existencia” (Wolf, 1959; Bonfil Batalla, 1987), como premisa permanente del sistema mundo, se comprende el por qué de la decisión radical por parte de expresiones societales a construir “un mundo donde quepan muchos mundos”.

La posibilidad y viabilidad de reinención de nuevas territorialidades en el contexto de la crisis sistémica nos compromete a hacer visibles dichas expresiones societales que se presentan a partir de un proyecto autonómico de vida que construye sus propias formas de autogobierno, autogestión y autodefensa. Retomamos así el proceso de resistencia socio-espacial, presentando la región del sures-te mexicano, específicamente la zona Selva Lacandona de Chiapas, denominada por los pueblos zapatistas como “territorios rebeldes en resistencia”, los que se dispersan en un aproximado de 350 mil hectáreas y donde habitan casi medio millón de familias

Trabajamos sobre tres acontecimientos traslapados que consideramos viabilizaron el proceso de lo que los zapatistas denominan

1 El término “vernáculo” es retomado por Ivan Illich (2008) al referir a la idea de “arraigo”, de “morada” en tanto designa a las sociedades que activan acciones autónomas, fuera del mercado y por las cuales la gente común satisface sus necesidades diarias y se procuran sus propios alimentos en oposición a la sociedad industrial y la economía de mercado.

“territorio rebelde en resistencia”: a) La recuperación de tierra y territorio *de facto* vía el derecho legítimo de la violencia armada; b) La reconfiguración territorial desde los *municipios autónomos rebeldes* y los *Caracoles* zapatistas en un mismo *latir emancipatorio*; c) Tensiones territoriales; la resignificación de nuevas territorialidades en la crisis sistémica.

La recuperación de tierra y territorio de facto vía el derecho legítimo de la violencia armada

La toma de tierras *de facto* y la negativa de proyectar mecanismos para acceder al poder del Estado es una característica indiscutible de la identidad del zapatismo (tanto del zapatismo de 1910, como del actual proceso de 30 años del Ejército Zapatista de Liberación Nacional –EZLN–). La lucha por la vida contra la dinámica de muerte del sistema capitalista moderno colonial es la expresión de resistencia y organización en contra del exterminio de modos de vida autónomos y de autogobierno.

Antes del levantamiento armado del 1 de enero de 1994 por parte del EZLN, la recuperación de “tierra y territorio” era apenas un proyecto político en busca de libertad, democracia y justicia. Pretensiones que se territorializan una vez que se ejerce “el derecho legítimo de la violencia armada” y con éste el derecho a decidir el modo autónomo de vida.

El 1 de enero de 1994, vía el levantamiento armado del EZLN, logrará recuperar en las primeras semanas la tierra que estaban en manos de finqueros. El acto seguido será la redistribución de las “tierras recuperadas” a familias, mujeres, comunidades, poblados indígenas y campesinos. Las más de 250 mil hectáreas de tierra materializaban en los hechos tanto la “Ley agraria revolucionaria zapatista” como la “Ley revolucionaria de las mujeres”². Con el tiempo, dicha superficie territorial se extiende al adherir a familias y pueblos con tierra, pero sin el ejercicio del derecho a la autodeterminación de sus territorios. Se reconfigura así un territorio continuo que será la plataforma material y simbólica del despliegue de la iniciativa zapatista. “Tierra recuperada” será concebida como “tierra digna” para ser la plataforma material de lo posible.

2 Hemos reflexionado en otros escritos ambas “leyes revolucionarias” como procesos que ejercen una “ética del cumplimiento” y una “ética experimental” para el despliegue y realización de sus horizontes políticos. El primer proceso busca concretizar el principio ético material en la recuperación de tierra y territorio, como derecho de autodeterminación. El segundo busca materializar las trece demandas zapatistas para posibilitar la vida digna: tierra, trabajo, techo, alimentación, salud, educación, comunicación, cultura, paz, autonomía, democracia, libertad y justicia (Gutiérrez, 2015).

El despliegue de la autogestión de los territorios y el autogobierno dará uno de sus primeros pasos en la reconfiguración territorial de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MARZ) como “territorios rebeldes en resistencia”. La resistencia será concebida como iniciativa política de construcción autonómica.

La iniciativa zapatista, desde la irrupción del 1 de enero de 1994, ejerció como derecho legítimo la violencia armada, en tanto la única posibilidad hacia la vida digna. Irrumpió ahí donde el despojo de tierra, el desprecio a la diferencia, la esclavitud y explotación de fuerza de trabajo, el sometimiento, la represión y muerte eran una constante. Siendo las demandas de los pueblos tzeltal, tzotzil, tojolabal, mam, ch’ol, humanamente legítimas: “vivir como seres humanos”. Vida digna que se tradujo en ejercer: el derecho a la palabra y a ser escuchados; el derecho a los usos y costumbres propios; el derechos a la memoria, y con ésta, a la dignidad (Esteve et al., 2014: 29). Fue así que dicho acontecimiento representa el inicio de la lucha por territorializar sus “mundos de vida”, sus formas de autogobiernos:

Aquí en Chiapas, con el esfuerzo de miles de compañeras y compañeros milicianos y bases de apoyo zapatistas, hicimos una verdadera reforma y revolución agraria, sustentada en la ley agraria revolucionaria de 1993. Gracias a esta *recuperación revolucionaria de tierras y territorios* existen hoy día miles de familias zapatistas y no zapatistas que antes de 1994 habían sido despojados de sus tierras, de su vida y de su autonomía. Hoy, esos pueblos y esas familias tienen tierra para trabajar, tierra para construir comunidad, tierra para un futuro mejor. Para los pueblos indígenas, campesinos y rurales *la tierra y el territorio son más que sólo fuentes de trabajo y alimentos; son también cultura, comunidad, historia, ancestros, sueños, futuro, vida y madre* [...] (Comunicado leído por la comandante Kelly del EZLN, 25 de marzo de 2007; énfasis mío)

El objetivo ético-político de la “ley revolucionaria agraria zapatista” está en la reconfiguración de la estructura territorial agraria resultante de los casi 77 años de “reforma agraria” inconclusa y corrompida por el poder político mexicano. La acción concreta se expresará en un “nuevo reparto revolucionario”, que tendrá como principios éticos revolucionarios: 1) la no legalización de la tierra; 2) su no inserción en propuestas de privatización por parte del gobierno, como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), y sobre todo, 3) que dicha tierra cumpliera una obligación revolucionaria: trabajarla y sentirla desde lo comunitario

y colectivo (Gutiérrez, 2013). El EZLN con la *recuperación revolucionaria de tierras y territorios* retoma la histórica y justa lucha de los pueblos por el derecho al reconocimiento de sus territorios y autogobierno y con estos, a la libertad. A los “mundos de vida” (Wolf, 1959; Bonfil Batalla, 1987) como expresiones societales y de sentidos de vida, de organización de los pueblos con sus propios regímenes de gobierno, sus formas de vida, sus nichos ecológicos.

En suma, consideramos que la “tierra recuperada” es la primera expresión territorial de la iniciativa de sociedades otras (la cual aún no adquiriría delimitación espacial clara), matriz de la reconfiguración y resignificación territorial posterior. En dicho proceso serán las subjetividades emergentes que surgieron antes, durante y después de tomar la decisión de ocupar la tierra –que estaba en manos de hacendados y finqueros– substanciales para enfrentar las disputas y tensiones territoriales con respecto al poder, la guerra y la política estatal.

La reconfiguración territorial de los Municipios Autónomos y los Caracoles desde un mismo latir emancipatorio

La segunda expresión territorial son los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MARZ). A pocos días de que se cumpliera un año del levantamiento del 1 de enero de 1994 y de la toma de tierras, los zapatistas declaran 38 municipios autónomos como “territorios rebeldes en resistencia”. Cada uno de ellos ejercerá el principio del “mandar obedeciendo” con sus respectivas autoridades.

La reconfiguración territorial desde los MARZ responde al despliegue territorial de la guerra de contrainsurgencia. En las primeras semanas posteriores al levantamiento armado decenas de miles de soldados, policías, servicios de inteligencia, funcionarios públicos haciendo de espías, espías de las diversas naciones y el establecimiento de campamentos militares emprenden la *grafia* de la violencia, es decir, la contrainsurgencia.

La reconfiguración territorial a partir de los MARZ resignifica la “tierra recuperada”. Cada uno de los MARZ lleva el nombre de los insurgentes caídos del 1 de enero (Municipio Autónomo San Manuel, Municipio Autónomo Francisco Gómez), de revolucionarios de 1910 (Municipio Autónomo Emiliano Zapata, Municipio Autónomo Ricardo Flores Magón) y de revolucionarios internacionalistas (Municipio Autónomo Che Guevara). Estableciendo un acotamiento territorial específico y una jurisdicción política. Despliegue territorial que se extiende y se protege desde un régimen multiescalar de gobiernos determinados. Los MARZ abrazan y articulan a las comunidades,

poblados, regiones y ejidos pertenecientes a su entidad administrativa. Funcionan de puente entre el autogobierno local y la zona correspondiente: Zona Altos, Zona Norte, Zona Tzots Choj y Zona fronteriza.

Si bien la matriz comunitaria del “mandar obedeciendo” se fortaleció con la reconfiguración territorial de los MARZ, este principio adquirió resignificación territorial con los denominados *Caracoles zapatistas*. La tercera expresión territorial “simbólico político administrativa” está representada en el *Caracol* (*Pu’u* en lengua maya), los cuales están distribuidos por las cinco zonas en tanto regiones autónomas donde confluyen diversos pueblos sociolingüísticos. Cada uno contiene como matriz fundante las autodenominadas *Juntas de Buen Gobierno* (*JBG*). Desde el 2003 se presentan públicamente, a más de una década de hacerse notorias, éstas experimentan el fortalecimiento de las asambleas y muestran la participación de las personas ordinarias como representantes y parte del gobierno colectivo. La elección de las autoridades es cada tres años y se eligen un responsable local, después uno de cada uno de los municipios y, será la colectividad de éstos los que conformen las autodenominadas *JBG*, donde la rotación de mandatos y su revocación en caso de no fortalecer el “mandar obedeciendo” se convierten en el ejercicio cotidiano para el autogobierno. Siendo las *JBG* quienes representan el *Votan* (corazón/centro en lengua maya) y, a su vez resignifica los ideales de Emiliano Zapata como *Votan Zapata*. En suma, éstas son entonces las que personifican los y las “guardianes y corazón del pueblo”, desde cada comunidad, poblado, municipio y región. Constituyendo lo que Leyva denominaría el “cosmo-ser” (2013); quienes como “guardianes” tienen como compromiso “servir al pueblo”. El *Caracol* representa el *serpentear* las “expresiones culturales en resistencia” a la forma “Estado clientelar” (Prada, 2014).

La colectividad de responsables de cada comunidad, municipio y *caracol* expresa la potencia de la sociedad zapatista desde la territorialidad concreta del autogobierno. Al mismo tiempo de resolver múltiples tareas que conciernen a los problemas cotidianos de cada una de las escalas que conforman los “territorios rebeldes en resistencia”, no dejaran de estar articuladas con “la estructura de mando organizativa del EZLN”, quienes como Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General (CCRI-CG), además de cumplir la función de apoyar al derecho de los pueblos a la autodefensa (siendo las bases de apoyo, quienes ejerzan su estructura organizativa de justicia comunitaria). El CCRI-CG también mantiene una función como *Votan Zapata* de dichos pueblos, y se

responsabiliza, por tanto, de obedecer como de proteger la voluntad del pueblo. Por su parte, todas las *bases de apoyo* designan un responsable local (representante de comunidades, parajes, ejidos, ranchos, etc.), después un representante municipal que se encarga de “grupos de poblados”, y finalmente un representante por cada zona, es decir integrante del Comité. Así, las cinco zonas existentes estarán acompañadas por cada comandante designado (y su suplente) como representante en dicha escala territorial (Gutiérrez, 2014). También, las *JBG* serán quienes estarán en contacto con la sociedad civil, nacional e internacional organizada y no organizada.

Serán la multiplicidad de *expresiones territoriales rebeldes* (local, municipal, zonal) las que reconfiguran el territorio y, serán el despliegue del autogobierno lo que permite resignificar el tejido territorial autónomo.

Entonces, las familias zapatistas conforman una dimensión local para adherirse a un municipio autónomo que paralelamente entreteje el reencuentro entre comunidades. Un determinado número de municipios autónomos conforman una tercera progresión territorial desde las cinco zonas en los cinco *caracoles*. La multiplicidad de graduaciones territoriales está entretejada configurando una especie de red, en sentido cíclico constante y temporal de caracol, para desplegar un tejido territorial en resistencia como propuesta autonómica. Las concepciones de “mundos de vida” que confluyen en los “territorios rebeldes en resistencia” se tejen sin negar a nadie, sin someter creencias, sin exterminar subjetividades, sin disolver identidades. Las culturas y singularidades representan “modos de vida”, formas simbólicas, significantes e imaginarios que no subsumen la potencialidad de una sobre otra. Territorios de una multiplicidad de diferencias y escalas de gobernanza que configuran una territorialidad de modos de vida, donde conviven diversas culturas para territorializar una forma de organizar la cotidianeidad, de orientar las actividades autosustentables, que va más allá de una “sociedad económica”, una identidad indígena y una etnicidad regionalizada en cuya organización social no hay divisiones de clases.

El despliegue de la democracia radical se organizará desde lo multiescalar a lo multidimensional; de lo local, regional y zonal tanto en aspectos políticos, como sociales y culturales. En la multiplicidad de territorialidades se ensaya otra forma de hacer política a partir de la escucha y el respeto, no tanto desde la “cosmovisión” pues como sugiere Esteva (2014), se trata de descolonizar a ésta una vez que empuja a seguir mirando desde y hacia Occidente y, en cambio repensar la “cosmoaudición” y “cosmovivencia” a la cual

nos introdujo el antropólogo Carlos Lenkersdorf para explicar las subjetividad e intersubjetividad (sujeto-sujeto) en lugar de la relación de sujeto-objeto.

Tensiones territoriales: la resignificación de nuevas territorialidades en la crisis sistémica

Durante la última década del siglo XX e inicios del XXI, diversos analistas de lo social han denominado el actual periodo, como una fase del colapso sistémico³, en tanto crisis multidimensional (económica, política, social, ambiental, de filosofías de vida, epistémica, etc.), acontecen una multiplicidad de movimientos societales que reivindican la defensa de sus territorios, la dignidad de sus resistencias y la lucha por la vida. Varias han sido las designaciones para señalar dicho proceso de crisis: caos sistémico, crisis del sistema; crisis de la economía mundo capitalista; crisis civilizatoria; gran crisis; crisis de la sociedad moderna (Illich, 2000; Wallerstein, 2003; Lander, 2006; Bartra, 2010; Prada, 2012; Esteva, 2013).

En México, han sido los pueblos indígenas quienes mayormente se han organizado ante dicho colapso, particularmente desde el Congreso Nacional Indígena (CNI) a partir de lo que nombran “guerra de exterminio neo-colonial” y el EZLN “IV Guerra Mundial”. Las tensiones territoriales se hacen mucho más violentas en este contexto. La territorialización de la iniciativa político-emancipatoria del EZLN no ha sido nada fácil, una vez que el gobierno federal no reconoce el derecho constitucional del uso y disfrute de los territorios por parte de los pueblos indígenas responde con una “guerra integral de desgaste”: militarización, paramilitarización, así como con proyectos y políticas asistenciales focalizados en las zonas que habían sido marginadas durante cientos de años por el Estado y sus gobernantes.

Consideramos que los dispositivos de contrainsurgencia que más han tensionado el territorio rebelde zapatista, han sido aquellos implementados por los partidos políticos que han estado en el poder, los cuales incentivan la sujeción económica vía políticas asistenciales. El clientelismo funciona como “política enajenante” como refiere Bolívar Echeverría (1981, en Ávalos, 2001), ésta politicidad llevada a

3 Ubicamos el inicio de esta gran fase –en tanto tiempo de turbulencias sistémicas y emergencias societales– con “la gran revolución mundial” de 1968. La incertidumbre planetaria, que se comenzará a denominar como crisis sistémica, crisis de la economía mundo capitalista (Wallerstein, 2003). El segundo periodo lo asignamos a la década del noventa en la etapa neoliberal. El tercer periodo a inicios del siglo XXI, se asume como crisis multidimensional a nivel planetario pero que adquiere un carácter posneoliberal ante las contradicciones de los llamados “gobiernos progresistas”.

cabo por la actividad del poder partidista, burocrático, centralizado y motor del monopolio de la representatividad, da como resultado “la negación de la política” por los propios sujetos.

Los dispositivos de contrainsurgencia, específicamente de cooptación/asimilación, funcionan como mecanismos de *Poder* que pretenden engendrar individuos articulados según sistemas jerárquicos, de valores, de normas, dando como resultado “sistemas de sumisión disimulados” (Guattari, 2005). Se comienza a generar una subjetividad del que posee y desea bienes adquiridos como posesión y como propiedad privada, donde tiene lugar el consumismo y la premisa del acaparamiento de tierras es decir; despojo y exterminio hacia “modos de vida autosustentables y autónomos” que vienen resistiendo al sistema de dominación. En suma, la “politicidad enajenante” no es acción transformadora, sino de control y de dominación que genera, no la ética, sino el “interés”. Un principio de interés en el cual no importa la forma (autoritaria y centralista) para llegar a ellos. En el Estado de Chiapas los partidos políticos mantienen la misma “política de subjetivación dominante” (Guattari, 2005) la cual según Badiou, está ligada más al poder que a la ética:

El partido representa los intereses de quienes votan por él. Y tiene su propio interés, que es instalarse en el Estado. Todo el problema de los políticos consiste en aliar esos dos intereses: el interés de su clientela y su propio interés por el Estado. La experiencia demuestra que siempre prevalece el interés ligado al poder, al Estado [...] este juego no tiene nada que ver con la ética. Cuando aparece es un tema ideológico [...] la política concerniente a la ética tiene que ver más con: representación directa, no busca el poder del Estado, es subjetiva, no está ligada a los intereses de un grupo (Badiou, 2006: 34-35).

¿Cómo responde el EZLN a las tensiones territoriales resultantes de la guerra de desgaste integral?

Lo que se ha venido realizando desde la iniciativa zapatista a lo largo de las dos últimas décadas de organización y resistencia, es abrir la posibilidad de reconstruir caminos hacia la vida digna. Una vez que se eligió anular el camino hacia la guerra, el poder, la negociación, la corrupción y el clientelismo, se comenzó a hacer frente a la lucha por vivir con libertad y justicia.

Hoy son 27 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas resultado del proceso de resistencia y permanente redefinición territorial. El tejido territorial zapatista se ha visto dañado con la guerra de contrainsurgencia, en tanto que es evidente la realización

de la propuesta autonómica zapatista desde la vía no armada, y las implicancias de dispersar autogobiernos en otras geografías. En suma, representa una amenaza a la forma socio-política territorial dominante que ordena y controla los territorios para dinamizar la acumulación de capital y así la continuación del despojo, la renta de la tierra y la propiedad privada.

La territorialidad de la resistencia responde permanentemente a dicha violencia sistémica, configurando un “sentido de territorialidad” que reinventa una y otra vez modos, accionares, prácticas que le dan sentido a la vida comunitaria desde la acción colectiva. Tejiendo un “rizoma territorial” (Guattari, 2005) que se reinventa constantemente. La territorialidad de la dignidad no es tarea fácil, en tanto que es necesario descolonizar el ser, el pensar, el sentir y el hacer. La posibilidad de ruptura con la realidad existente se está ensayando.

Referimos a un proceso societal que expresa su potencial en la orientación y la auto-organización en “territorio rebelde, y en resistencia”. Siendo el proceso material e inmaterial de expresión socio-espacial, que si bien comienza mucho antes del levantamiento armado, es con la recuperación de tierra que la reconfiguración, resignificación y defensa territorial se vuelven consustanciales. Momento luego del cual la construcción autonómica –que ya venía ejerciéndose de múltiples formas– plantea formas de autogobierno, con múltiples escalas de gobernanza a partir del “mandar obedeciendo” que mantienen el compromiso de informar y la obligación de escuchar por cada uno de los responsables asignados.

Así, la democracia se rehabilita en el cotidiano, adquiere un sentido radical (Lummis, 2002) como el “espacio de libertad” que forjan colectividades autoconscientes como forma de vida. De este modo se expresa otra forma de hacer la política que tiene como desafío no permitir la reproducción de mecanismos de dominación: “Somos los que estamos realmente viviendo la autonomía. Somos los que nos estamos gobernando. Vinieron a aprender cómo el pueblo se gobierna, cómo elegimos a nuestros gobiernos, cómo nos organizamos en algunos trabajos” (Revista Rebeldía EZLN, testimonio Romario, 2014: 5).

Dichas prácticas de autogobierno están al margen del poder político del aparato de poder gubernamental (leyes, instituciones, partidos, políticas públicas). Resistiendo a convertirse en sociedades reformadas y/o reformuladas desde “arriba” para construirse y resignificar una sociedad de, desde y para los de “abajo”. Experiencias que marcan nuevas “geo-grafías” (Porto-Gonçalves, 2001) reinventando el arte de gobernar-se. La potencia

zapatista permite entender la política como las formas de accionar las voluntades colectivas que construyen y modifican la realidad social. Son los esfuerzos concretos de afirmar que lo que es viable se traduzca en realidad concreta. Esta búsqueda de la realidad posible ya va marcando el vivirse como experiencia y ésta a su vez en dignidad.

En éste contexto de mundialización de la economía capitalista en su fase neoliberal (Houtart, 2001), la guerra pasa a ser normalizada. Ésta no necesariamente se presenta con tanques, bombas y metralhas, sino con el exterminio de “mundos de resistencia” con mecanismos económicos, mediáticos, políticos, alimentarios, culturales. El dilema aquí no está entre negociar o prepararse para combatir en dicho contexto global, sino en el derecho legítimo por elegir la vida como respuesta a la muerte. He aquí la rebeldía por la libertad, la paz, la democracia y la justicia que ejercen expresiones societales organizadas. La experiencia del EZLN, en tanto que territorializa “leyes revolucionarias”, experimenta el “mandar obedeciendo” y ensaya nuevas subjetividades desde principios ético-políticos, mostrando la potencia social para reproducir una ética por la vida en base a su “lucha por la democracia, por la libertad y la justicia”. Ética experimental de sujetos sociales que tras “ejercer el derecho legítimo a la violencia”, eligieron “luchar por la vida y no rendirle culto a la muerte”.

Subjetividades emergentes y el “sentir-pensar lo posible”

Es como una construcción de humanidad lo que se quiere...
Mujer indígena zapatista del Caracol II, Oventik, Chiapas, México⁴

La potencialidad del zapatismo no accidentalmente “salió muy otra”. El EZLN se conformó por seis pueblos mayas en resistencia –tzeltal, tzotzil, tojolabal, ch’ol, zoque, mam– y el componente mestizo. La actitud de éstos últimos, en tanto “prepararse para aprender” y anular la búsqueda del *poder* (en tanto relación social de mando-obediencia) permitió la libre extensión de las subjetividades colectivas de los pueblos y la posibilidad de construir “sociedades basadas en el libre despliegue de la potencia (o potencialidad) de todos los miembros en el respeto de su perfecta singularidad” (Spinoza, 2005 en Robert y Majid, 2011: 21). Es así que las subjetividades que comienzan a emerger son aquellas que no hacen intervención sobre los otros para ejercer

4 Cuadernos del texto de primer grado del curso “La libertad según l@s Zapatistas”. Cuaderno 3, “Participación de las mujeres en el gobierno autónomo” (EZLN, 2013).

control y dominio (*potestas*), sino que potencian la habilidad y plenitud interior (*potentia*) de cada sujeto social para desplegarse en colectivo (Ibíd.).

Lo anterior explica la emergencia de subjetividades “otras”, las cuales reconocen la potencia colectiva a partir del respeto a la diferencia. Asumir las diferencias volviéndolas creadoras, y que sean una inspiración de lo colectivo sobre lo individual, del gobierno comunal sobre el monopolio de la representatividad. La posibilidad de *sociedades otras* vendrá de aquellos que resisten y alimentan su *ethos* comunitario⁵, y cuya una de las diferencias “irreconciliables” sea aquella propiamente política: con el enemigo, identificado como el sistema capitalista.

Deducimos que son éstos los sujetos de transformación en tanto construyen, desde el colectivismo, relaciones sociales que rompen con el orden social dominante, como lo comenzara a advertir tardíamente el “Marx maduro” (1881) con respecto a visibilizar y viabilizar sociedades comunales desde la comuna campesina rusa al comunismo (Shanin, 2001) como también advirtiera cincuenta años después José Carlos Mariátegui (1971), en tanto la posibilidad para lograr una sociedad justa, anti-capitalista y anti-imperialista en *Abya Yala* basada en el reconocimiento de la población indígena organizada, como aquella que reúne las condiciones favorables de iniciar directamente una “organización económica comunalista”, por estar forjada desde las bases más sólidas de la sociedad colectivista. El 17 de noviembre de 1983 en la Selva Lacandona del sureste mexicano se nombra a dicha potencialidad rebelde: Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Este sería sólo el inicio, los desafíos vendrían después.

La forma de organización, relación social y acción política de la iniciativa política zapatista que se ensaya desde los “territorios rebeldes” son algunas de las formas de territorialización de “autonomías anti-sistémicas”, entendiéndolas como aquella multiplicidad de formas autonómicas que tienen como desafío construir *sociedades otras*, distintas a las del sistema mundo capitalista, moderno colonial y patriarcal.

5 Referimos al *ethos* como aquellos contenidos e intersubjetividades (aún permanentes en millones de indígenas, pueblos ribereños, kilombolas y campesinos pobres), que mantienen vínculos de compromiso comunitario. Thompson (2011), refiere al manejo de las subjetividades a partir de valores comunitarios que conciben la “conciencia afectiva y moral”. Estos constituyen un compromiso hacia lo comunitario: la reciprocidad, solidaridad, sistema de asambleas, son formas de representación social del accionar que permite que converja lo colectivo para tejer lo comunitario.

La gramática de la dignidad rebelde

Partimos de un hecho concreto, al reconocer que el EZLN desde el inicio eligió anular el camino hacia la guerra, el poder, la partidocracia, la negociación, la corrupción y el clientelismo y, en cambio, decidió ejercer “la política” como potencia social de auto-organización comunitaria. Como ya advertimos, en el marco de un posicionamiento ético-político en tanto “derecho legítimo de la violencia armada” en respuesta al despojo y exterminio, a la explotación y marginación:

Del vanguardismo revolucionario al mandar obedeciendo; de la toma de poder de arriba, a la creación del poder de abajo; de la política profesional, a la política cotidiana; de los líderes a los pueblos; de la marginación de género a la participación directa de las mujeres; de la burla a lo otro a la celebración de la diferencia (EZLN, 2014).

Lo anterior expresa una disputa por el sentido que adquiere el *poder* una vez que es capturado, centralizado, cerrado y, en cambio, una vez que se asume el compromiso de construcción colectiva desde voluntades éticas a partir de la organización, relación y acción afectiva que irá experimentando la resistencia y la dignidad. Ernest Bloch (2004) sostiene que el ser humano está considerado como un ser dotado de una especie de dignidad, y que es el imperativo ético lo que lo lleva precisamente a buscar todos los caminos para irrumpir y acabar con aquellas situaciones que convierten al hombre en un ser humillado y esclavizado. El zapatismo está forjando subjetividades éticas al fortalecer la dignidad como sujetos de derecho a la vida digna y la libertad.

Definimos a la potencia social como aquel comportamiento de sociedades, colectividades, grupos, personas que, afirmados en el respeto por el libre despliegue de la energía creativa de cada sujeto social, generan una especie de magma colectivo representado en relaciones colectivas. La iniciativa zapatista, como sostiene Rodríguez Lazcano, en términos *delluzianos*, es “una fuerza dinámica que no acumula poder, sino que comunica una potencia” (2010: 79). Este principio que confluye en lo que distinguimos desde el zapatismo como movimiento societal (Tapia, 2002), el cual se articula principalmente desde la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (dada a conocer desde el 2005) y se expresa fuera de la zona zapatista, y la construcción zapatista propiamente dicha, que ya no es un movimiento social, sino una iniciativa territorializada con sus propias formas de autogobierno y autogestión de sus territorios en los cinco *Caracoles*.

La iniciativa zapatista ha forjado, con base al sacrificio, la capacidad organizativa para reconfigurar una territorialidad de múltiples singularidades, donde confluyen distintos “mundos de vida” (tzeltales, tzotziles, tojolabales, mames y ch’oles) y el componente mestizo. Como señalamos, se trata de espacios de vida de dimensiones pequeñas (comunidades, ranchos, ejidos), articuladas en municipios (conjunto de comunidades) y zonas (donde confluyen múltiples municipios) que actualmente no tienen delimitación geográfica continua, que son resultado del desgarramiento societal de los dispositivos de contrainsurgencia. Aun así, los zapatistas responden reinventando nuevas territorialidades entre los diferentes pueblos, quienes son condensados en una convivencia organizativa y afectiva donde caben sus diferencias.

Los cinco *caracoles* representan “mundos de vida” de significantes e imaginarios que no subsumen la potencialidad de uno sobre el otro. Donde no existen jerarquías de dominación territorial, sino territorios singulares donde se organiza la cotidianeidad propia. En tanto, dichas expresiones societales resisten con trabajos colectivos a la penetración tanto económico mercantil, como político-colonial en la vida comunal. También desafían los patrones de dominación y control patriarcal que no se reducen a la “igualdad de género” sino a la paridad humana en una complementariedad comunitaria. Es así, que en esta trama, ubicada en una crisis planetaria se disputan formas de *sentipensar* lo posible y por tanto de *geo-graftarlo* (Porto-Gonçalves, 2001).

El derecho a ejercer el autogobierno es el derecho a construir y reproducir la vida colectiva y humana de cada sujeto. Cumplir con la vida digna se convierte en un principio que penetra y mueve la autorrealización de cada persona y, a su vez de cada comunidad. Se van reconstituyendo subjetividades alterativas, en palabras de Félix Guattari (2005) “procesos de singularización” que articulan “modos de subjetivación singulares”.

Así, las configuraciones y constelaciones territoriales son resultado de la “gramática de la dignidad”, aquella forma de lenguaje que se hace visible desde un tejido territorial en rebeldía y resistencia. No se pretende ajustar a la población para someterla, no concurre una demarcación a partir de espacios étnicos circunscritos. Las diferencias son potencia una vez que deciden converger desde la convivencia organizativa. Entonces ¿estamos hablando de una “delimitación espacial” distinta? Es así, que en esta trama, ubicada en una crisis planetaria ¿se disputan formas de sentir, pensar y ver el mundo?

Este movimiento de los espacios y tiempos para los pueblos zapatistas expresa “amarres colectivos” que se entretajan de afectos y compromisos. El desafío está en el planteamiento de viabilidad en sociedades más amplias en tanto una forma de “de-construir” el poder del capital y la política enajenante en la crisis civilizatoria ¿Qué posibilidades hay de construir “sociedades más pequeñas” cada cual con sus formas autogestivas de autogobernarse sin la necesidad de un Estado? Se trata sin duda de un asunto sumamente importante que podríamos profundizar a partir de la siguiente interpelación: ¿Desde *qué lugar* se engendran los modos y formas de existencia de cada ser humano que modela a la sociedad y el mundo en que vivimos?

Derivemos en reflexiones desde el espacio-tiempo-autogobierno

Referimos a la relación social que se desenvuelve en un espacio-tiempo propio, donde la condición social para reproducir la vida corresponde a la existencia de lo colectivo. Acordar y concertar lo que sería “cierto/adecuado” y “apropiado/bueno” para el bien común refiere a las *proporciones adecuadas* que permiten entender las bondades de la vida sencilla, donde lo simple es lo bello y no la opulencia que corrompe lo primero, y esto tiene que ver más con la ética y no con la forma de mercantilizar la vida (Leopold Kohr en Illich, 2008). Dicho compromiso comunitario permite construir los términos dentro de los cuales cada familia, comunidad, conjunto de comunidades (municipios) y conjunto de regiones (zonas) puede participar.

Sin embargo, el espacio cartesiano y homogéneo propio de los Estados territoriales modernos de la sociedad industrial anula la libertad en tanto derecho de una comunidad a constituirse según sus modos y formas de forjar la vida. Destruye el derecho a autogobernarse sobre la tierra que los nació, engendró y constituyó bajo el abrigo que ellos mismos se dieron en tanto “arte de habitar” siendo que: “la dignidad del hombre sólo es posible en una sociedad auto-suficiente” (Illich, 2008).

La forma más radical de la pérdida de “libertad” ha sido el detrimento del “arte de habitar”, actividad que durante siglo permitió a miles de expresiones sociales autoconstituirse desde los “ámbitos de comunidad”. Este sentido de “libertad” ha cambiado radicalmente una vez que la sociedad industrial (mercantil y progresista) irrumpió en todas las esferas de la vida de los seres humanos. La pérdida de dicha libertad ha sido la pérdida del derecho de autoengendrarse y por tanto de autogobernarnos como condición humana.

Recuperar aquella “libertad” implica la convicción de tejer relaciones, actividades y formas organizativas de resistencia engendradas desde diversas escalas (local/comunitaria, regional, municipal y por zona) y, fundamentalmente a partir de la creatividad popular apegada a la tierra. Rescatando y re-construyendo aquellas comunidades pequeñas que han creado iniciativas autosuficientes impulsadas por personas sencillas y desde lo que tienen a su alcance. Comunidades que se protegen de la penetración de relaciones de producción y consumo de cosas ajenas que buscan imponer la forma dominante del régimen político-económico en su vida diaria.

Lo más importante es que dicha actividad comunitaria y social al afirmar la libertad de autodeterminación de cada espacio-tiempo pone obstáculos y resiste a la dinámica que pretende imponer homogenizar una misma práctica de vida para todos y todas. Esto permitirá configurar contornos comunitarios diversos, a su vez abrigados por territorios también heterogéneos y formas dinámicas propias de gobiernos.

Es importante apuntar que la potencia política del autogobierno, de la “democracia radical”, no refiere a la acumulación y correlación de fuerzas, o a la dimensión cuantitativa de “la multitud en tanto masas dirigidas” y “vanguardismo revolucionario” (Prada, 2014). Como interpretaríamos al zapatismo, éste no habla de correlación de fuerzas porque su vida no es un cálculo racional, actúan como respuesta a los desafíos que surgen. No se posicionan a partir del mal menor porque ya conocen la dignidad y por tanto ejercen sus derechos. La potencia, por tanto, refiere a las “revoluciones moleculares” (Guattari, 2005), a aquellas que emergen de la “multiplicidad de devenires minoritarios” (Robert y Majid, 2011), que resuelven los problemas cotidianos siendo las personas ordinarias quienes los enfrentan y solucionan, esbozando y forjando colectividades auto-conscientes desde las condiciones de vida que construyen; en tanto que el sentido democrático:

[...] tal vez se exprese a nivel de las grandes organizaciones políticas y sociales; pero sólo se consolida, solo gana consistencia, si existe en el nivel de la subjetividad de los individuos y de los grupos, en todos esos niveles moleculares, se da lugar a nuevas actitudes, nuevas sensibilidades, nuevas praxis, que empiezan alrededor de las viejas estructuras (Guattari, 2006; 16).

La potencia a la que referimos emerge, no del cálculo de una previa racionalidad instrumental, con fundamentos ideológicos que se convierten en perturbadores del pensamiento y acción humana. Sino de ciertas subjetividades, de ciertos *ethos* y éticas entretejidos

para el accionar organizado. De la construcción de un movimiento de la diversidad que es alternativo por ser alterativo de la realidad existente. Una potencia que emerge como “intuición de dignidad”. No se actúa por cierta ideología, sino porque el latir, la pulsión y la memoria colectiva acumuladas en resistencia, tienden a la necesidad de vivir, de existir, es un principio de sobrevivencia al que Bloch (2004) llama “principio esperanza” y Badiou (2004) denomina una pulsión de quienes no tienen “lugar de ser y para ser” en el mundo.

Lo que hasta ahora venimos planteando como “ética por la vida”, “potencia social” y “democracia radical” del zapatismo, requiere considerar la conjunción entre *ethos* y ética. Ensamblaje que permite la afirmación de la dignidad, no sólo como individuos, sino como sujetos colectivos.

Entender y explicar la “gramática de la dignidad” nos permite reflexionar sobre la necesidad de una “política descolonizante” (Prada, 2014), para combatir todo aquello que ata a sí mismo, y de esta manera somete a los otros. Implica el rechazo a las formas de subjetividad impuestas y al poder enajenante que forma parte del proceso de colonialidad y civilidad patriarcal.

La conjunción del *ethos-ética* zapatista, ha posibilitado formular principios comunitarios, siendo el “servir al pueblo” y el “mandar obedeciendo” una constante de la potencia en la medida en que las leyes y acuerdos se van ejerciendo y ensamblando con los “siete principios ético-políticos zapatistas”: bajar y no subir; servir y no servirse; representar y no suplantar; construir y no destruir; convencer y no vencer; proponer y no imponer. Así, se va reconfigurando lo que sería una *ética de facto* que extiende un tejido de resistencias. Y es ésta la que nos permite aproximarnos a entender una especie de “gramática de la dignidad”.

Definir la dignidad, escapa de la racionalidad moderna colonial entendida como conocimiento hacia una verdad única, en tanto la racionalidad utilitarista e instrumental que se empeña en subsimir “lo uno sobre la diversidad”.

La dignidad que está instituida por una constelación de saberes, miradas, sentimientos, reflexiones, accionares, voluntades. Como apuntamos, es la ética por la vida lo que afirma la dignidad negada por el poder patriarcal, colonial y del capital. Y es este “coraje” lo que permite a los sujetos colectivos buscar las transformaciones necesarias para tener acceso a la vida digna. Reflexionamos que para que la dignidad sea posible es necesario que el sujeto se modifique, se transforme, se desplace, se convierta, en cierta medida

y hasta cierto punto, en distinto de sí mismo para tener derecho y acceso a la libertad.

En suma, para alcanzar la libertad y la justicia, es necesaria la dignidad, en tanto transformación del sujeto; no como individuo sino como sujeto mismo en su ser de sujeto colectivo. La capacidad del sujeto de autoconstituirse (*autopoiesis*) en su propia temporalidad-espacialidad hacia un horizonte de autoorganización comunitaria.

En síntesis, la “gramática de la dignidad” es la iconografía, la lingüística, la tonalidad del *ethos-ética* por la vida que experimenta una ruptura con el orden existente y, reconfigura y resignifica “un mundo donde quepan muchos mundos” (destacada consigna de los pueblos zapatistas) propuesta política emancipadora que viene construyendo desde hace 30 años.

Conclusiones

Lo que ha ocurrido en los “territorios en resistencia y rebeldía”, es decir en la realidad zapatista es que la tierra no sólo pasa a ser “de quien la trabaja, la siente, la habita, la vive y en ella muere”; ésta adquiere una dimensión político subjetiva que se encarna en el derecho al territorio desde la autodeterminación de los pueblos. En el “sentirpensar lo posible” la lucha por existir como sujeto colectivo, el derecho de *r-existencia* (Porto-Gonçalves, 2006) y, paralelamente la ruptura con el orden social dominante para ejercer el derecho a los modos de vida y de autogobierno forja una ética por la vida.

Los procesos de recuperación, reconfiguración y resignificación de “tierra y territorio” desde la iniciativa zapatista nos permite aproximarnos a la realización de una propuesta de sociedades impulsadas por una multiplicidad de sujetos colectivos pertenecientes a cinco pueblos indígenas y el componente mestizo. Intentamos referirnos al proceso de territorialización de la dignidad, describiendo la resistencia de los pueblos históricamente oprimidos desde la construcción de nuevas territorialidades donde se tejen aquellas pulsiones y acciones que tienden hacia la vida, que contienen procesos auto-organizativos que se encarnan en sus aún existentes “mundos de vida”. Es esta dinámica, lo que se rescató como “potencia social” es la capacidad social generadora de la creatividad humana para transformar las relaciones sociales de dominación.

El proceso zapatista está generando nuevas teorías desde la *ética de vida*. Sus propias formas de construir la realidad van teorizando. Teorizando a partir de la construcción de una sociedad naciente.

Tejer relaciones sociales en tanto voluntades éticas que reconfiguran espacialidades a partir de la resistencia, la dignidad y la organización, significa inscribir “nuevas bases” para el análisis de la realidad histórica y ampliar la visión de “lo político” y “la política”. Hablamos de un proyecto social compuesto de muchas expresiones y niveles organizativos, a modo de ensamblaje entre la interioridad de esas colectividades como partes de un todo para así entenderlo como una iniciativa política “zapatista” de sociedad nueva, y como horizonte abierto de posibilidades hacia el futuro, de otras sociedades por construir.

Bibliografía

Ávalos, Gerardo (2001). *Leviatán y Behemoth Figuras de la idea del Estado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad-Xochimilco.

Badiou, Alain (2006). *Reflexiones sobre nuestro tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Del Cifrado.

Badiou, Alain (2012). *Elogio del Amor*. Buenos aires/Barcelona/México: Paidós.

Bloch, Ernest (2004). *El Principio Esperanza*. Tomo 1. Madrid: Trotta.

Bonfil, Batalla, Guillermo (1987). *México Profundo. Una civilización negada*. México: Siglo XXI.

Constitución Política del Ecuador (2008). Consultado en <http://www.utelvt.edu.ec/NuevaConstitucion.pdf>.

Esteva, Gustavo (2013). *Crisis Civilizatoria y superación del Capitalismo*. México, UNAM.

Esteva, Gustavo (2014). “La cuestión urbana hoy; entre el mercado total y el Buen Vivir. Mandar Obedeciendo en Territorio Zapatista” en *América Latina en Movimiento* (497).

EZLN (2013). Cuadernos del texto de primer grado del curso “La libertad según l@s Zapatistas”, cuaderno 3, “Participación de las mujeres en el gobierno autónomo”.

Guattari, Félix (2006). *Macropolítica, cartografía del deseo*. Madrid: Ediciones Piratas

Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006). *Micropolítica, cartografía del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gutierrez, Diana (2013). “De las luchas agrarias, a las luchas por otro mundo posible: El caso de los territorios liberados del mal gobierno. Chiapas, México” en *El Otro Derecho-ILSA* (44).

Gutierrez, Diana (2014). “El arcoiris terrestre como universal posible desde el Zapatismo” en *Argumentos* Vol. 26 (73). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Houtart, François. (2001). “La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo” en *Resistencias mundiales. De Seattle a porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO.

Ilich, Iván. (2008). *Obras reunidas II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lenkersdorf, Carlos (1996). *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*. México, UNAM/Siglo XXI.

Lummis, Douglas (2002). *La Democracia Radical*. México: Siglo XXI

Polanyi, Karl (2009). *La Gran Transformación*. México: Juan Pablos Editor.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2002). *Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades*. Buenos Aires: CLACSO.

Prada, Raúl (2014). “Potencia, existencia y plenitud. El camino de la guerra y el camino de la sabiduría”. Consultado el Enero 6 del 2014 en <http://horizontesnomadas.blogspot.com/>.

Prada, Raúl (2014). “Potencia social versus geopolítica del sistema-mundo. Narrativas indígenas y moleculares”. Consultado el Febrero 9 del 2014 en <http://horizontesnomadas.blogspot.com/>.

Prada, Raúl (2014). “Política, democracia y crisis: ¿Qué es la política?” Consultado el Febrero 14 del 2014 en <http://horizontesnomadas.blogspot.com/>.

Quijano, Aníbal (2005). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Robert, Jean y Rahnema, Majid. (2011). *La Potencia de los Pobres*. Chiapas: Universidad de la Tierra, Juneltik Conatus.

Rodríguez Lazcano, Sergio. (2010). *La crisis del poder y nosotros*. México: Ediciones Rebeldía.

Shanin, Theodor (2012). *El último Marx*. Chiapas: Unitierra.

Scott, James (2009). *The art of not being governed: an anarchist history of upland Southeast Asia*. USA: Yale University Press New Haven & London

Tapia, Luis. (2002). *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz: CIDES-UMSA.

Thompson, Edward (1984). *Tradición, Revuelta y conciencia de clases. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. México: Editorial Crítica.

Thompson, Edward (2011). *Costumes em comun, Estudos sobre a cultura popular tradicional*. Sao Paulo: Comanhia das letras.

Werlhof, Claudiay Behmann, Mathias (2010). *Teoría Crítica del patriarcado. Hacia una ciencia y un Mundo ya no Capitalista ni Patriarcales*. s.l.: Peter Lang.

Wolf, Erick (1959). *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*. México: Siglo XXI.